

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2017
31 DE MAYO DEL AÑO 2017

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **11:39** once horas con treinta y nueve minutos del día miércoles 31 treinta y uno de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, se da inicio a la **Vigésima Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Vigésima Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria celebrada el 25 veinticinco de mayo del año 2017 dos mil diecisiete
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.98.06.2017

	<p>B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 079/2013 y 141/2015.</p> <p>C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 25 al 30 de mayo del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los recursos de revisión 1669/2016, 1828/2016, 1850/2016, 1862/2016, 1951/2016, 1978/2016, 2026/2016, 2116/2016, 2128/2016, 2179/2016, 2200/2016, 074/2017, 161/2017, 183/2017, 300/2017, 301/2017, 302/2017, 308/2017, 313/2017, 341/2017, 361/2017, 362/2017, 364/2017, 392/2017, 398/2017, 404/2017, 407/2017, 410/2017, 413/2017, 416/2017, 418/2017, 420/2017, 422/2017, 423/2017, 426/2017, 448/2017, 462/2017, 468/2017, 474/2017, 477/2017, 478/2017, 482/20107, 483/2017, 505/2017, 526/2017 y 570/2017.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 878/2016, 1091/2016, 1800/2016, 1868/2016, 2204/2016, 048/2017, 133/2017, 241/2017, 246/2017, 277/2017 y 325/2017,</p> <p>C) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia 099/2015 y 001/2017.</p> <p>D) Del Recurso de Protección de Datos Personales 009/2016.</p>
V.	Asuntos Varios.
VI.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 25 veinticinco de mayo del año en curso y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.98.06.2017

"Dicho lo anterior y toda vez que ha sido dispensada su lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo en días pasados y, en su caso aprobar en votación económica para su firma correspondiente."

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"SI GRACIAS PRESIDENTA, COMPAÑERO SALVADOR: Únicamente para hacer una aclaración en vía de fe de erratas.

En la pasada sesión ordinaria de este Instituto, celebrada el día 25 veinticinco de mayo del año en curso, dentro del inciso B), punto IV, del Orden del día de la Convocatoria, se aprobó la determinación de cumplimiento a la resolución del recurso de revisión 775/2016, del Sujeto Obligado Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, esto por error involuntario ya que así se dio cuenta a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, sin embargo, es de aclarar que la determinación aludida debe ser del Sujeto Obligado Ayuntamiento de Lagos de Moreno.

Por lo anterior, si no tienen inconveniente alguno solicito se agregue la citada aclaración en el acta de la sesión pasada. Igual para que se tome nota por parte de la Secretaría Ejecutiva y para los efectos legales conducentes. Gracias."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, tomando en consideración esta aclaración que realiza el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández al acta de la sesión pasada, pregunto si ¿se aprueba en votación económica con esta consideración?"

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito por favor, nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0662/2017	Ayuntamiento Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo
0665/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0668/2017	Despacho del Gobernador

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.98.06.2017

0671/2017	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
0674/2017	Ayuntamiento Constitucional de Colotlán
0677/2017	Ayuntamiento Constitucional de Mezquitic
0680/2017	Procuraduría Social
0683/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0686/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0689/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
0692/2017	Instituto Jalisciense de Asistencia Social

Recursos de Protección de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
007/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0664/2017	Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial Estado de Jalisco
0667/2017	Secretaría General de Gobierno
0670/2017	Consejo de la Judicatura
0673/2017	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
0676/2017	Despacho del Gobernador
0679/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chimaltitán
0682/2017	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
0685/2017	Comisión Estatal del Agua de Jalisco
0688/2017	Instituto de la Artesanía Jalisciense
0691/2017	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
0694/2017	Fiscalía General del Estado de Jalisco

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0028/2017	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Recursos de Protección de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
006/2017	Secretaría de Salud

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0663/2017	Secretaría General de Gobierno
0666/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0669/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0672/2017	Orquesta Filarmónica del Estado de Jalisco
0675/2017	Secretaría de Educación
0678/2017	Secretaría de Movilidad
0681/2017	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
0684/2017	Secretaría de Educación
0687/2017	Instituto de la Artesanía Jalisciense
0693/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0690/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0027/2017	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en cuanto a este punto?

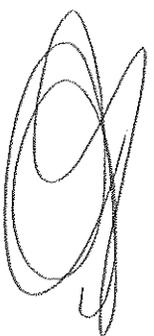
(Espera observaciones)

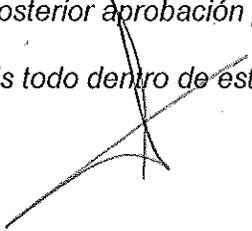
Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 079/2013 y 141/2015, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.

Es todo dentro de este punto, Presidenta."





ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.98.06.2017

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados.

En el primer oficio, el Ayuntamiento de La Barca, informa de negativa de la Dirección de Desarrollo Económico de entregar información fundamenta.

En el siguiente oficio, el Sindicato de Zapopan, proporcionan su correo electrónico oficial siendo éste sindicatozapopan01@hotmail.com

Asimismo el Sindicato de Servidores Públicos en el Ayuntamiento de Guadalajara, nos proporciona su página oficial web así como su correo electrónico.

En el cuarto oficio, el Ayuntamiento de Zapopan, informa que desde el pasado 24 de mayo del año en curso su servidor de red e internet ha presentado fallas, razón por la cual se vio afectada la Dirección de Transparencia y Buenas prácticas en sus trámites y términos correspondientes.

Finalmente el Sindicato de Empleados Unidos de la Secretaría de Movilidad y sus Municipios, solicita se den de baja sus claves del Sistema Infomex, Sires y Portal Nacional de Transparencia.."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pongo a consideración del Pleno, que en cuanto al oficio que presenta el Ayuntamiento de la Barca, en donde informa la negativa de respuesta de un área generadora de la información, se inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa correspondiente.

Por lo anterior pregunto en votación nominal, pregunto el sentido del voto, en caso de que no tengan observaciones."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.98.06.2017

Mi voto es a favor por lo que se tienen por recibidos los oficios mencionados y se aprueba por unanimidad radicar el procedimiento de responsabilidad administrativa correspondiente.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Jueves 25 de mayo y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 30 de mayo del año en curso.	Del 5069 al 5178

Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, doy lectura sobre las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1669/2016 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	En lo que respecta al Recurso de Revisión 1669/2016 es parcialmente fundado y se requiere. Y respecto a los Recursos de Revisión 1672/2016 y 1841/2016 se sobreseñ.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.98.06.2017

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 313/2017 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee respecto al recurso 313/2017. Asimismo se modifica la respuesta del sujeto obligado relativa a los recursos 316/2017, 319/2017 y 340/2017 y se les requiere SE REQUIERE.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 505/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Por una parte se Revoca, se modifica y se confirma.

LOS SIGUIENTES 9 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

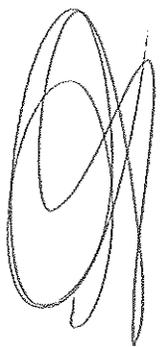
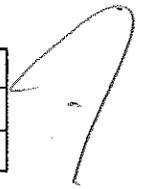
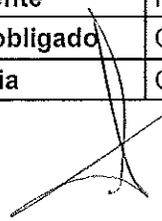
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1828/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1978/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 161/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco el Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 308/2017
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 362/2017
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.98.06.2017

Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.
-------------------	--

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 364/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 392/2017
Sujeto obligado	Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 448/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

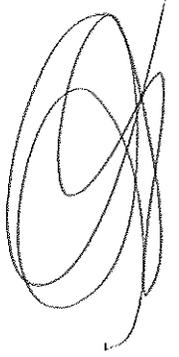
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 478/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

LOS SIGUIENTES 20 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1850/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Valle de Guadalupe
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1951/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2026/2016 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Consejo Estatal de Promoción Económica




ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.98.06.2017

Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2116/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2128/2016
Sujeto obligado	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2179/2016 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

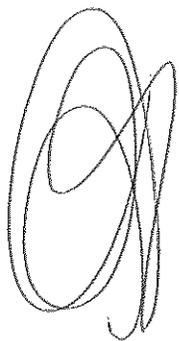
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2200/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

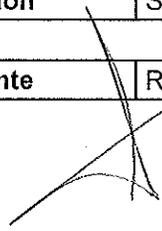
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 074/2017 Y SU ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 183/2017 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento De Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 300/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Diego de Alejandria
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 301/2017
-------------------	------------------------------





ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.98.06.2017

Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 404/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 407/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 413/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 420/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 422/2017
Sujeto obligado	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 423/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 474/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cabo Corrientes
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 482/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 526/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

LOS SIGUIENTES 9 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

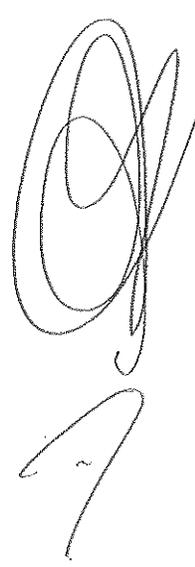
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1862/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 302/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Salto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 361/2017
Sujeto obligado	Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	se modifica y se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 410/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 418/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento De Cocula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.98.06.2017

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 426/2017 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ameca
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 468/2017
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 477/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

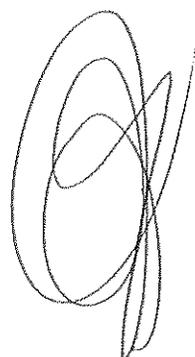
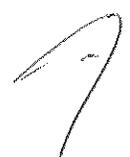
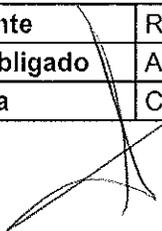
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 483/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Salud Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

LOS SIGUIENTES 5 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 462/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se REVOCA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 341/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se REVOCA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 398/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.98.06.2017

Resolución	Se REVOCA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado
-------------------	--

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 416/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se REVOCA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 570/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	se revoca y se requiere

Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

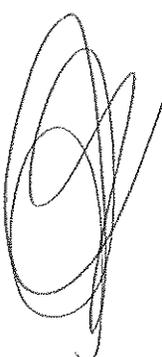
El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor, con excepción de los recursos de revisión, 183/2017, 301/2017, 413/2017 y 505/2017, de los cuales se abstiene de votar, en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria del 2016.

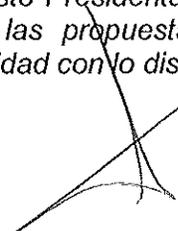
*"Mi voto es a favor por lo cual se **aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión expuestos, con excepción de los recursos mencionados por el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, los cuales se aprueban por mayoría, con dos votos a favor y una abstención.***

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:





Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 133/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mexxicacán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Incumplida. Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al c. Edgar Eduardo Murillo Ornelas en su carácter de titular de transparencia del sujeto obligado, de conformidad con el artículo 103.2 de la ley de la materia y sus municipios, por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. Se requiere.

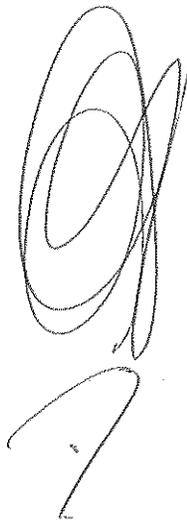
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 241/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Incumplida. Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al c. ing. José Barajas Gómez, en su carácter de Director de Desarrollo Urbano del sujeto obligado, de conformidad con el artículo 103.2 de la ley de la materia, por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. Se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 246/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guachinango
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Incumplida, se requiere, y se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al Lic. Rigoberto Álvarez Ahumada, Secretario General y Titular de la Unidad de Transparencia.

LAS SIGUIENTES 08 DETERMINACIONES QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO, POR LO CUAL LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN LA DEJARÉ AL FINAL DE LA MISMA

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 878/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo Económico
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1091/2016
Sujeto obligado	Sistema para el DIF de Tuxpan



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.98.06.2017

Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1800/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1868/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2204/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento De Cocula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 48/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 277/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 325/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tequila
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados”.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso c) les informo de las determinaciones de cumplimiento o incumplimiento a la resolución de los Recursos de Transparencia:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 99/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atenguillo
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 001/2017
Sujeto obligado	Sistema DIF del municipio de Cocula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Son las determinaciones que se ponen a su consideración para ser votada.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?”

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

-)} ***"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de las resoluciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia señalados.***

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso d) les informo la propuesta de resolución del recurso de Protección de Datos Personales admitido en días pasados:

Expediente	RECURSO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 009/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Es la resolución que se pone a su consideración para ser votada Presidenta.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

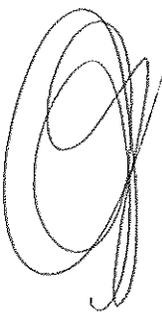
"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución del Recurso de Protección de Datos Personales mencionada.



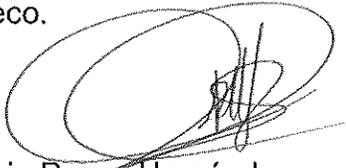
Continuando con el V (QUINTO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si tienen alguna cuestión que tratar (esperar).

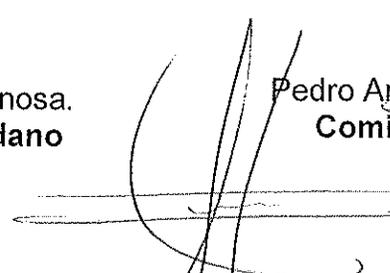
No habiendo asuntos que tratar, se clausura la Vigésima Sesión Ordinaria siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 31 treinta y uno de mayo del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias."

Levantándose para constancia la presente acta.


Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.


Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano


Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano


Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.